



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 123.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL
VEINTICUATRO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la **Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, siendo las **09:00 nueve horas con cero minutos** del día **22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del **H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, exhorta al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente **Sesión Ordinaria de cabildo** y que a la letra dice: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 122, de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024, para su aprobación o rectificación. -----

Jennifer A.A.G. A.L.C.M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Jeniffer A.A.G. A.C.C.M.

[Handwritten signature]

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del **Cabildo** es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 123**. -----

[Handwritten signature: María Alondra]

[Handwritten signature]

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del **Cabildo** el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 122, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024.



SECRETARÍA

número 122 de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2024, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. - Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 122 de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2024**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, toma la palabra con fundamento en el artículo 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con los artículos 1, 2, 3, fracción IV, 11, 12 y 13 de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, para efectos de exponer al Cabildo, que de acuerdo a los cuerpos normativos citados, es necesario llevar a cabo la designación y aprobación de las servidoras y servidores públicos municipales que integrarán la Comisión de Entrega, cuyo objetivo será coordinar los trabajos y desarrollo de la Entrega-Recepción. Esta Comisión de Entrega, será conformada por:

1. Presidente Municipal: **Ing. José María Valencia Guillén**, quien lo presidirá;
2. Síndica Municipal: **Profra. María Librada Ramírez Juan**, como vicepresidenta;
3. Contralor Municipal: **Lic. Elimelec Jiménez Martínez**, como Secretario Técnico;
4. Servidores públicos que fungirán como vocales: **C.p. José Roberto Rodríguez Camarillo, C.p. Uriel Fernando Rosales Durán, Yessica Yunuen Mejía Álvarez, Verónica Margarita Reyna González, Adriana Elizabeth Maldonado Domínguez, Rosa Elena Birrueta Cázarez, Nereida Belém Escareño Campos, Ing. Armando López Pacheco, Lic. Miriam Guadalupe Lorenzo Mercado y Lic. Carlos Humberto Méndez Montes.**

Jennifer A-A-G A-L-C-u.

Hann Blandin

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Jennifer A.A.G A.d.C.M.

Valencia Guillén, se someta a votación de los miembros del **H. Ayuntamiento** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

PUNTO DE ACUERDO: El **Secretario Municipal** informa a la **presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos la **designación** de los **servidores públicos** para integrar la **Comisión de Entrega**, en consecuencia, se instruye al **Secretario Técnico**, **notificar personalmente** a cada uno de los integrantes, para los efectos legales conducentes.

Samuel Rosales

VI.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del **Cabildo** en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este **H. Ayuntamiento**. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **10:03 diez horas con tres minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

Jennifer A.A.G
16/01

----- **DOY FE** -----



PT



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

~~Ing. José María Valencia Guillén~~

~~Presidente Municipal~~

Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE QUERÉTARO
MUNICIPIO DE AGUILA
SINDICATURA MUNICIPAL
2011-2014

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

A.L.C.M.
C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora

Alejandro RF